



**JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL
VILLA DEL ROSARIO – NORTE DE SANTANDER
ESTADO**

Estado No. 0055

Fecha: 18 de julio de 2022

JUZGADO	RADICADO DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	FECHA DE PROVIDENCIA	CUADERNO
J01	2018-00685	DECLARATIVA DE PERTENENCIA DE MÍNIMA CUANTÍA	MARGARITA OMAÑA ROZO	ROSALÍA MONTOYA SANCHEZ, CARLOS JULIO MONTOYA SANCHEZ, RAMÓN SEGUNDO MONTOYA SANCHEZ, PABLO ANTONIO MONTOYA SANCHEZ Y BENJAMÍN MONTOYA SANCHEZ, como representante legal de los menores M.M. M. S., M.A.S.S. y S. D. S. S., Y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS,	RECHAZA DE PLANO LA SOLICITUD DE INCIDENTE DE REGULACIÓN DE HONORARIOS	15/07/2022	C1
J01	2018-00827	EJECUTIVA SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAJA UNIÓN	ANA JULIA SAJONERO y NEIFFI TIBISAY ABRIL QUEZADA	APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO – LIBRA OFICIO – REQUIERE AL PAGADOIR	15/07/2022	C1
J01	2019-00211	EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	MARISELA RUIZ CASTILLO	DECRETA MEDIDA CAUTELAR – REQUIERE POR SEGUNDA VEZ LIQUIDACION DE CREDITO – APRUEBA COSTAS	15/07/2022	C1
J01	2019-00253	EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA	URBANIZACIÓN SANTA MARÍA DEL ROSARIO P.H	ALFONSO ARCILA DUQUE	APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO – DECRETA MEDIDA CAUTELAR	15/07/2022	C1
J01	2019-00254	EJECUTIVA DE ALIMENTOS DE MÍNIMA CUANTÍA	JASLEIVIS HERNÁNDEZ ORTIZ	SAMUEL FLOREZ GODOY	CONVOCA AUDIENCIA – RECONOCE PERSONERIA – CONCEDE ACCESO AL EXPEDIENTE – PRORROGA COMPETENCIAS	15/07/2022	C1
J02	2020-00446	EJECUTIVA HIPOTECARIA DE MENOR CUANTÍA	BANCO CAJA SOCIAL S. A	HUGO APARICIO ORTEGA	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION – ORDENA LA VENTA PUBLICA EN SUBASTA- ORDENA AVALUO Y REMANTE DE LOS BIENES – ORDENA PRESENTAR LIQUIDACION DE CREDITO - FIJA AGENCIAS EN DERECHO- CONDENA EN COSTAS	15/07/2022	C1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 18 DE JULIO DE 2022 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANDREA MILENA ARAMBULA ROJAS
SECRETARIA



**JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL
VILLA DEL ROSARIO – NORTE DE SANTANDER
ESTADO**

Estado No. 0055

Fecha: 18 de julio de 2022

J03	2021-00160	EJECUTIVA HIPOTECARIA DE MÍNIMA CUANTÍA,	ALFREDO ILIAN VALENCIA ARBELAEZ	PAOLA ANDREA MEJIA SANCHEZ	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION – ORDENA LA VENTA PUBLICA EN SUBASTA- ORDENA AVALUO Y REMANTE DE LOS BIENES – ORDENA PRESENTAR LIQUIDACION DE CREDITO - FIJA AGENCIAS EN DERECHO- CONDENA EN COSTAS	15/07/2022	C1
J03	2021-00387	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	CONJUNTO CERRADO AVELLANAS PH	LICED CARINA ROBLES SANABRIA	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION – ORDENA AVALUO Y REMANTE DE LOS BIENES – ORDENA PRESENTAR LIQUIDACION DE CREDITO - FIJA AGENCIAS EN DERECHO- CONDENA EN COSTAS	15/07/2022	C1
J03	2022-00286	EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MENOR CUANTÍA	BANCO AV VILLAS S. A	OLGER ALBERTO MORA CONTRERAS	RECHAZA DEMANDA	15/07/2022	C1
J03	2022-00288	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPTELECUC	EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA	JESÚS MANUEL GÉLVEZ BUSTOS y LUIS OMAR GÉLVEZ BUSTOS	RECHAZA DEMANDA	15/07/2022	C1
J03	2022-00303	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	FREDY NIÑO ESTEVEZ	CARLOS JULIO SOCHA HERNÁNDEZ, MAIRA LILIANA BURGOS CARRILLO y JESUS CAMACHO	RECHAZA DEMANDA	15/07/2022	C1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 18 DE JULIO DE 2022 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Página 2 | 2

ANDREA MILENA ARAMBULA ROJAS
SECRETARIA

Firmado Por:
Andrea Milena Arambula Rojas
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado 003 Promiscuo Municipal
Villa Del Rosario - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c53c259be8517a39e377fc39cdf1efba01142dd3db59bb830a6b04e24ec86ff4**

Documento generado en 18/07/2022 12:29:06 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>